

MAESTRÍAS  
PUCP ◀

◀ 100 AÑOS DE EXPERIENCIA ACADÉMICA



DOCENCIA EN POSGRADO  
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

Maestría en  
**Derecho de la Empresa**  
Modalidad semipresencial

**Hazlo por ti, por lo que anhelas.**

*Estudia en la mejor universidad privada del Perú*

[posgrado.pucp.edu.pe](http://posgrado.pucp.edu.pe) ▶

ESCUELA DE POSGRADO / PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



**100** años  
**PUCP**

## Presentación

---

La modalidad semipresencial de la **Maestría en Derecho de la Empresa** tiene como principal objetivo brindar a sus alumnos un espacio para el desarrollo de competencias profesionales y académicas que les permitan afrontar exitosamente los retos legales del crecimiento económico nacional y el mercado globalizado. Para este cometido, contamos con una estrategia pedagógica consistente en el uso de herramientas virtuales y trato personalizado entre los profesores y alumnos. El factor humano es un criterio fundamental en nuestra propuesta educativa.

El derecho empresarial es importante por los siguientes motivos:

- > Las mutuas relaciones entre el derecho, la empresa y la economía han evolucionado en los últimos años, tanto en el Perú como en el extranjero.
- > Está compuesto por varios campos jurídicos y empresariales, cuya intersección tiene como resultado temas como el derecho corporativo, el derecho laboral empresarial, el derecho penal económico, el derecho tributario empresarial, el derecho constitucional económico, el derecho administrativo económico, la gestión empresarial, la responsabilidad empresarial y el derecho de la competencia. Todas estas materias son relevantes para la gestión y dirección legal de la empresa.

Finalmente, este programa es parte del área Derecho y Empresa, que se encuentra en la Escuela de Posgrado y está conformada por las maestrías en Derecho de la Empresa, Derecho de la Empresa con mención en Gestión Empresarial, Derecho de la Empresa con mención en Responsabilidad Social, Derecho Bancario y Financiero, y Derecho Tributario. Esta organización permite que nuestros alumnos disfruten de beneficios comunes, como el acceso a talleres de complementación académica y profesional gratuitos y a asesorías personalizadas en los cursos de Seminario de Tesis.

## Organización

---

### DIRECTOR DE LA MAESTRÍA

Dr. Jorge Avendaño V.

### COMITÉ DIRECTIVO

Dr. Roxana Barrantes Cáceres

Mg. Alejandro Falla Jara



## Objetivos

---

- > Brindar una educación de calidad con elementos interdisciplinarios.
- > Formar profesionales líderes con responsabilidad ética, que ocupen puestos de dirección relacionados a la práctica jurídica de las empresas.
- > Identificar y conocer los principales aspectos regulatorios de las empresas.
- > Incentivar la investigación aplicada en los campos jurídicos que conforman el Derecho de la Empresa.

## Beneficios

### PLANA DOCENTE DE PRIMER NIVEL

El nivel académico, las cualidades personales, y la vasta experiencia de nuestros profesores, constituyen una garantía para brindar una formación de alta calidad. Nuestros docentes provienen del sector público y privado y han participado, desde sus respectivas posiciones, en las operaciones más relevantes del sector.

### INGRESO A LA RED DE LA COMUNIDAD PUCP

Formará parte de nuestra red de profesionales nacionales y extranjeros, lo que le permitirá compartir experiencias, conocimientos y oportunidades.

### RELACIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES

Cada año nuestras maestrías reciben la visita de destacados académicos y profesionales expertos en derecho empresarial, bancario y tributario. Ellos provienen de América Latina, Europa y Norteamérica.

### CICLO DE CURSOS EXTRACURRICULARES

Orientados al desarrollo de las competencias y capacidades profesionales de nuestros alumnos, este es un complemento necesario para enfrentar exitosa y responsablemente los exigentes retos del mercado laboral.

### SEGUIMIENTO Y SOPORTE PARA LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de su investigación, contarás con un equipo de acompañamiento personalizado, conformado por un asesor temático, un tutor en metodología de la investigación y un asistente metodológico, quienes le guiarán a través de cada uno de los pasos necesarios para diseñar y escribir una investigación que le permita obtener el grado de magíster.



### FINANCIAMIENTO Y BECAS

La Escuela de Posgrado cuenta con mecanismos de financiamiento que buscan promover la calidad académica, la investigación y la movilidad estudiantil otorgando los siguientes beneficios: Beca Aristóteles, Fondo Marco Polo y Programa de Apoyo a la Investigación (PAIP-VRI).



### **RED DE BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN**

Contará con acceso a la información mundial actualizada a través de la red de Bibliotecas PUCP, sistemas de información y enlaces con centros de información internacional. Nuestra biblioteca es la más completa de todas las universidades peruanas, con más de 600 mil recursos bibliográficos.

### **CONVENIOS**

Otorgamos descuentos sobre los derechos académicos a los colaboradores de las instituciones con quienes tenemos convenio. Actualmente, contamos con convenios con las siguientes instituciones: **Minera Chinalco, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Privada (Indecopi) y Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).**

## Perfil del Postulante

---

- > Bachilleres o licenciados en Derecho y carreras afines, que deseen adquirir nuevo conocimiento en materia de derecho empresarial.
- > Profesionales en capacidad de asumir cargos empresariales que requieran el manejo de técnicas jurídicas relacionadas al campo empresarial.
- > Profesionales que estén en condición de asumir las exigencias académicas que los cursos requieren, y que cuenten con tiempo y disponibilidad para ello.
- > Capacidad para el manejo de Nuevas Tecnologías de la Información, familiarizados con el uso de las herramientas relacionadas a internet.
- > Dominio del idioma inglés en un nivel que le permita leer bibliografía especializada y comprender exposiciones orales.

## Perfil del Graduado

---

- > Miembros de estudios de abogados que ejerzan en las áreas del derecho de la empresa, o que deseen incorporar estas áreas como nuevas especialidades del estudio.
- > Consultores y asesores en derecho de la empresa en los sectores público y privado.
- > Consultores de organismos internacionales o representantes de empresas extranjeras en asuntos relacionados al ámbito empresarial.
- > Abogados que puedan interactuar con profesionales del campo de la economía, administración, contabilidad y finanzas sin perder el punto de vista legal y jurídico.
- > Docentes universitarios o investigadores calificados en temas de derecho de la empresa.

## Metodología

---

Los cursos se desarrollan en sesiones presenciales y virtuales durante 8 semanas:

**Clases presenciales:** Se tendrá cuatro jornadas presenciales en el semestre, una cada mes. En estas jornadas los alumnos y profesores tomarán contacto a través de clases magistrales, charlas, conferencias y asesorías. Es un excelente espacio para crear y fortalecer lazos entre compañeros y docentes.

La maestría podría coordinar el registro audiovisual de dichas clases, a fin de que los alumnos puedan revisar el material posteriormente.

**Plataforma virtual:** Es uno de los medios más importantes de nuestro entorno de aprendizaje, se basa en principios pedagógicos propios del e-learning. El contenido que presenta ha sido estructurado en temas para desarrollarlas de manera progresiva, en una secuencia lógica que facilita el autoaprendizaje. En la plataforma se propicia una metodología activa y participativa que promueve:

- > El estudio autónomo.
- > La flexibilidad para seguir su propio ritmo de aprendizaje.
- > Múltiples actividades y recursos de avanzada para un mejor aprendizaje.
- > Facilidades para la retroalimentación.
- > Interacción entre los alumnos y los profesores.
- > Aprendizaje colaborativo.
- > La comunicación sincrónica y asincrónica (foros, chat, videoconferencias).

**Soporte virtual:** Los alumnos cuentan con el servicio de soporte virtual que consiste en la atención personalizada ante cualquier dificultad con el uso de la plataforma; este servicio se brinda a través de llamadas telefónicas o el envío de correos electrónicos.

## Plan de Estudios

El programa está organizado sobre la base de un plan de estudios de cuatro semestres, es decir, dos años de estudios.

Para completar el programa se debe aprobar un total de 48 créditos, entre cursos obligatorios y electivos.

CICLO	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
I	DEM601	Derecho de sociedades 1	3
	ADM600	Contabilidad avanzada y análisis de estados financieros	3
	DEM606	Estado regulador y empresa	3
	ECO699	Economía (macro y microeconomía)	3
II	DEM602	Derecho de sociedades 2	3
	DEM604	Régimen tributario empresarial	3
	DEM615	Temas de derecho de la competencia y derechos intelectuales	3
	ECO700	Finanzas para la toma de decisiones empresariales	3
III	DEM613	Seminario de tesis 1	4
	DEM603	Derecho laboral empresarial	3
		Electivo 1	3
		Electivo 2	3
IV	DEM636	Seminario de tesis 2	3
	DEM605	Derecho penal económico y empresarial	5
		Electivo 3	3
	<b>TOTAL</b>		<b>48</b>

Cursos obligatorios

## Cursos Electivos

CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
DEM616	Derecho bancario y bursátil	3
DEM607	Derecho constitucional económico y empresarial	3
ADM611	Marketing estratégico	3
DEM621	Contratos modernos	3
DEM617	Responsabilidad social de la empresa	3

## Articulación horizontal

Los alumnos pueden matricularse en los cursos semipresenciales de las maestrías que conforman el área derecho y empresa, los que serán reconocidos como electivos en función al mecanismo denominado articulación horizontal:

- > Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Gestión Empresarial
- > Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Responsabilidad Social

## Sumillas

### CURSOS OBLIGATORIOS

#### > DERECHO DE SOCIEDADES I

El curso estudia la sociedad anónima y su rol en la economía capitalista. El capital social y su relación con los aportes de los socios. Los convenios societarios entre socios y entre éstos y terceros. La teoría de las acciones y su naturaleza jurídica. Actos jurídicos y contratos sobre acciones. Adquisición por la sociedad de sus propias acciones. La Junta General de Accionistas y la impugnación judicial de sus acuerdos. La naturaleza jurídica del Directorio.

También se estudia el tema de la formulación y aprobación de los estados financieros y los efectos jurídicos que ello produce. Distribución de utilidades. Pagos a cuenta de utilidades. Otras formas de aplicación de las utilidades. Aumento y reducción de capital. Emisión de obligaciones. Reorganización de sociedades. Disolución, liquidación y extinción.

#### > CONTABILIDAD AVANZADA Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

El curso se centra en el análisis de los estados financieros como instrumento para determinar la situación económica y financiera de la empresa y para la toma de decisiones empresariales, tanto en lo referido al planeamiento como al control financiero.

#### > ECONOMÍA

El curso impartirá conocimientos macroeconómicos, lectura de indicadores y análisis del modelo de factores y empresas, así como microeconomía y la organización industrial (monopolio, duopolio, oligopolio). Adicionalmente, se analizará la curva de producción entre otros factores económicos relevantes para la eficiencia en la toma de decisiones.

#### > ESTADO REGULADOR Y EMPRESA

El curso analiza el papel del Estado regulador y de los órganos que cumplen esa función. Se discute este rol del Estado en una economía de mercado y los medios existentes para controlarlo.

#### > DERECHO DE SOCIEDADES II

El curso presenta el enfoque compliance empresarial. Según el enfoque tradicional del derecho los abogados empresariales tan solo deberían asegurar que las empresas cumplan los requerimientos normativos vigentes. Esta es la perspectiva formalista del derecho empresarial. El enfoque denominado compliance busca superar el enfoque tradicional a partir de la siguiente premisa: el derecho empresarial no se limita tan solo al cumplimiento de las normas legales; más bien busca optimizar la relación entre la empresa, los stakeholders y el entorno social a partir de la implementación de estrategias legales que tengan como punto de partida el incremento del valor compartido.

#### > RÉGIMEN TRIBUTARIO EMPRESARIAL

El curso proporciona un conocimiento integral de las obligaciones tributarias a las que se encuentra sujeta toda empresa en el curso normal de sus operaciones. El curso comprende el estudio del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas y los tributos que gravan las remuneraciones. Se prestará especial atención a los mecanismos jurídicos que incentivan la práctica de la responsabilidad social empresarial, como la figura de obras por impuestos o la de investigación por impuestos.

#### > FINANZAS PARA LA TOMA DE DECISIONES EMPRESARIALES

El curso estudia y analiza las dimensiones financieras de los negocios y sus principios fundamentales, tales como el valor del dinero en el tiempo, los indicadores básicos de rentabilidad (valor actual neto y tasa interna de retorno), herramientas financieras.

#### > TEMAS DE DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DERECHOS INTELECTUALES

El curso tiene presente que para la empresa moderna, resulta fundamental la posesión y/o uso de los derechos intelectuales, comprendidos tanto en la propiedad industrial como en el derecho de autor, en la competencia económica; de ahí la importancia de su estudio desde una perspectiva empresarial, y no de alta especialización.

#### > DERECHO LABORAL EMPRESARIAL

El curso estudia el derecho laboral desde la perspectiva de la actividad empresarial; es decir, las modalidades de contratación laboral. Obligaciones del empleador frente al Estado. Negociación colectiva. Participación de los trabajadores en las utilidades. Cese individual y colectivo.

#### > DERECHO PENAL ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

El curso estudia en forma introductoria la teoría del delito y luego las principales figuras delictivas que se pueden cometer a través de las empresas.

#### > SEMINARIO DE TESIS I

El seminario persigue que el alumno desarrolle un trabajo de investigación relacionado a su práctica profesional o su interés por explorar un nuevo campo profesional. El trabajo será de carácter bibliográfico, principalmente a partir de la revisión de fuentes primarias y secundarias disponibles, como la legislación y la doctrina respectivamente. Sin embargo, el alumno, de ser el caso, también podrá proponer la utilización de fuentes, herramientas y métodos interdisciplinarios. Para tal fin, el curso será un laboratorio de investigación y redacción, donde el alumno desarrollará cada etapa propuesta a través de ejercicios prácticos, con el acompañamiento personalizado de un equipo de profesores y asesores.

#### > SEMINARIO DE TESIS II

El seminario es un laboratorio de investigación, redacción y trabajo de campo profesional, donde el alumno podrá desarrollar una de las siguientes actividades académicas. En primer lugar, podrá desarrollar un trabajo de investigación con las mismas características metodológicas que el desarrollado en el Seminario de Investigación 1. En segundo lugar, podrá desarrollar un trabajo de investigación a partir del desarrollado en el Seminario de Investigación 1, a través de la aplicación de métodos jurídicos e interdisciplinarios que aumenten la complejidad de dicha investigación. En tercer lugar, podrá desarrollar un informe profesional, que implicará la realización de trabajo de campo, en función a las líneas de investigación y profesionalización de la maestría.



## CURSOS ELECTIVOS

### > RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

El curso analiza la vinculación que existe entre la empresa como unidad de producción y comercialización de bienes y servicios y el entorno social en el cual actúa. Se analizan, así, aspectos tales como la responsabilidad de respetar el medio ambiente, la teoría de la responsabilidad por productos defectuosos, etc.

### > DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL

El curso estudia las normas que regulan las empresas bancarias y financieras del país, las principales operaciones y contratos que pueden llevar a cabo, los límites y prohibiciones a que se las somete en aras de salvaguardar el ahorro del público. Se analiza también el mercado de valores, las transacciones en rueda de Bolsa, los procedimientos y las instituciones que intervienen.

### > CONTRATOS MODERNOS

El curso se ocupa del contrato del "factoring", de la franquicia, del arrendamiento financiero, de la emisión y colocación de valores, del fideicomiso y de otras modalidades contractuales de actualidad.

### > DERECHO CONSTITUCIONAL ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

El curso estudia el capítulo de la Constitución relativo al régimen económico, haciendo especial énfasis en los aspectos vinculados con el quehacer empresarial, sus prácticas comerciales y, en particular, desarrollando la interpretación que ha dado el Tribunal Constitucional a las disposiciones existentes en esta materia. Se revisarán casos diversos que afectan a las empresas y a los consumidores en los mercados, algunos de ellos examinados y/o generados por el Congreso, Gobiernos municipales y locales, Indecopi, los Organismos Reguladores, entre otros entes administrativos.

### > MARKETING ESTRATÉGICO

El curso desarrolla la selección del mercado y del grupo de clientes a los que se va a servir, el diseño de la oferta (productos, marcas, precios y canales de distribución) así como los medios de acción comercial para colocar la oferta diseñada tales como: fuerza de venta, publicidad, promociones, etc. Además, se analizará las técnicas de comercialización de exportación, apertura de mercados y el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de las industrias.

## Plana Docente

### > ALBERTO CAIRAMPOMA ARROYO

Máster en Economía y Regulación de los servicios públicos, Universidad de Barcelona, España.

### > ALEJANDRO MOSCOL SALINAS

Magíster en Regulación de los Servicios Públicos por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### > ANTONIO GUARNIZ IZQUIERDO

Magíster (LL.M) por la Escuela de Leyes de la Universidad de Columbia, Nueva York.

### > ARMANDO CÁCERES VALDERRAMA

Máster of Arts de la Universidad de Columbia, Nueva York.

### > ARMANDO SÁNCHEZ-MÁLAGA CARRILLO

Máster en Derecho Penal por la Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra, España. Máster en Criminología y Sociología Jurídico Penal por la Universidad de Barcelona.

### > CECILIA RIZO-PATRÓN PINTO

MBA en Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Nottingham. Magíster en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### > CÉSAR MOLLEDA SOLÍS

MBA de The School of Business of California State University, Fullerton. Máster en Business Administration de la Universidad San Ignacio de Loyola.

### > ERIK LIND COSULICH DE PECINE

Magister en Tributación (LL.M. in Taxation) Georgetown University, Washington, D.C.

### > HEBERT TASSANO VELAOCHAGA

Magíster en Regulación de Servicios Públicos de la UPC y el IEDE Business School, Universidad Europea de Madrid.

### > GUILHERMO AULER SOTO

Máster en Derecho por la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos.

### > ROXANA BARRANTES CÁCERES

Ph.D. en Economía Aplicada de la Universidad de Illinois en Urbana - Champaign, U.S.A.

### > JESSICA VALDIVIA AMAYO

Magíster (LL.M) en Derecho por la Universidad de Toronto, Canadá.

### > JOHN PINEDA GALARZA

Magíster en Derecho Bancario y Financiero, Pontificia Universidad Católica del Perú.

### > EDUARDO CUEVA VIEIRA

Magíster en Administración Estratégica de Empresas de Centrum, PUCP.

### > MANUEL RIVERA SILVA

Master of Laws in International Taxation por New York University.

### > JAVIER GALLO CABRERA

Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### > JUAN BERTOLOTTO YECGUANCHUY

Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico, Perú.

### > LUIS AUGUSTO FERNANDINI CAPURRO

Magíster en Administración de ESAN.

### > ÓSCAR SUMAR ALBÚJAR

Máster en Derecho por University of California, Berkeley.

### > JOSÉ CHIRINOS CUBAS

Magíster en Administración de Negocios por Pontificia Universidad Católica del Perú.

### > FELIPE GAMBOA LOZADA

Master of Science en Management, Organisations and Governance por London School of Economics and Political Science.

### > MIGUEL CANESSA MONTEJO

Doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

## Invitados Internacionales

Trabajamos activamente en diversas iniciativas de internacionalización consistente en el intercambio de docentes, alumnos, así como realización de eventos y publicaciones conjuntas. En los últimos años, las maestrías que conforman el área Derecho y Empresa recibieron la visita de profesores extranjeros de universidades americanas y europeas. Los expertos brindaron conferencias y seminarios.

### > TOM GINSBURG

Doctor en Jurisprudencia y Política Social por la Universidad de California. Co-Director del Comparative Constitutions Project. Profesor de la Universidad de Chicago.

### > MIRENTXU CORCOY

Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona. Catedrática de la Universidad de Barcelona. Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona.

### > FELIPE IRARRÁZABAL

Magíster en Derecho por Yale University. Jefe de la Fiscalía Nacional Económica de Chile. Docente de la Universidad de Chile.

### > EMILIO ARCHILA

Magíster en Jurisprudencia Comparada, New York University, School of Law, EE.UU. Director del Departamento de Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

### > ELISEO CUADRAO DE LA GUÍA

Magíster en Jurisprudencia Comparada, New York University, School of Law, EE.UU. Director General de la Fundación de la Universidad de Castilla - La Mancha.

### > GEMMA PATÓN GARCÍA

Doctora en Derecho, Universidad Castilla-La Mancha, España. Docente en la Universidad Castilla-La Mancha

### > SOFÍA GONZÁLEZ DE AGUINAGA

Máster en Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo por el King's College, Inglaterra.

### > MAURICIO BAQUERO

PhD en Banking and Financial Integration, Queen Mary University of London, Inglaterra. Docente de la Universidad Diego Portales y Universidad de Talca.

### > GUILLERMO CABALLERO

Doctor en Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid, España. Docente de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

### > OSVALDO LAGOS

Ph.D. en Derecho por la Universidad de los Andes (Chile). Docente de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile).

### > DIEGO PETRECOLLA

Doctor en Economía, Universidad de Illinois, EE.UU. Docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Torcuato Di Tella.

### > IGNACIO DE LEÓN

Doctor en Derecho y Economía, University College London, Inglaterra. Especialista de la División de Competitividad e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo.

### > MARCELA CASTRO

Máster en Derecho Comparado, Universidad de Illinois, EE.UU. Docente en la Universidad de los Andes de Colombia.

### > NELSON REMOLINA

Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad Javeriana, Colombia. Docente de la Universidad de los Andes.

### > ALFREDO PABLO REY

LL.M. International Business Law, Universidad de Londres, Reino Unido. Docente en Universidad de los Andes de Colombia.

### > JOSÉ MANUEL CASTRO

Doctor Internacional en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid, España. Docente en la Universidad de los Andes de Colombia.

### > ELEONORA LOZANO

Doctora en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Docente en la Universidad de los Andes de Colombia.

### > LIDA VILLA CASTAÑO

Doctora en Filosofía por la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Docente en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

### > JESÚS PERDOMO ORTIZ

Doctor en Dirección de Empresa, Universidad de Salamanca, España. Docente en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

### > ANTONIO VIVES

MSIA y Ph.D en Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales, Carnegie Mellon University, EE.UU. Profesor y consultor en la Universidad de Stanford.

### > CESAR ROSADO

Ph.D en Sociología por Princeton University. Associate Professor of Law en ITT Chicago-Kent College of Law.

### > JULIO PIZA

Ph.D en Derecho por el programa conjunto de las Universidades Javeriana, Rosario y Externado de Colombia. Docente de la Universidad Externado de Colombia.

### > FRANCISCO SAFFIE

Ph.D en Derecho por University of Edinburgh, Reino Unido. Docente de la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

### > ALEJANDRO ALTAMIRANO

Ph.D en Derecho por la Universidad Rovira i Virgili, España. Socio del Estudio Beccar Varela. Docente de la Universidad Austral, Argentina.

### > GONZALO GARFIAS

Master en Derecho (LL.M), Tributación Internacional y Europea por la Universidad de Maastricht, Holanda. Docente de la Universidad de Maastricht.

### > DIOGO THOMSON

Master en Filosofía del Derecho, Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil Superintendente Adjunto del CADE.

### > PABLO MÁRQUEZ

Doctor en Derecho de la Competencia, Universidad de Oxford, Reino Unido. Socio de la Firma Márquez, Barrera, Castañeda & Ramírez Consultores, Colombia.

## Líneas de Investigación

---

- > Temas en derecho societario
- > Temas en regulación empresarial
- > Temas en derecho tributario empresarial
- > Temas en derecho laboral empresarial
- > Temas en derecho constitucional económico
- > Temas en derecho administrativo económico

## Obtención del Grado

---

La Pontificia Universidad Católica del Perú otorgará el grado académico de **Magíster en Derecho de la Empresa** a quienes cumplan con los siguientes requisitos:

Los requisitos para obtener el grado de magíster son los siguientes:

- > Aprobar el plan de estudios correspondiente.
- > Acreditar el conocimiento del idioma inglés en el nivel exigido por la Universidad, según el Reglamento para la Acreditación del Conocimiento de Idiomas ante las Unidades Académicas.
- > Sustentar y aprobar un trabajo de investigación ante jurado y en acto público.
- > El trabajo de investigación puede ser conjunto, siempre y cuando su complejidad justifique la asociación de los alumnos. Para este tipo de investigaciones se recomendará el uso de estrategias cuantitativas y cualitativas, que demande trabajo de campo.

Asimismo, si el alumno cumple con el primer año de la Especialidad, podrá solicitar un **Diploma de posgrado en Derecho de la Empresa**.

## Formación Continua

---

La maestría ofrece cursos de formación continua a sus alumnos y personas interesadas en desarrollar competencias profesionales y destrezas legales. Estas perspectivas novedosas e interdisciplinarias tienen el objetivo de que los participantes mejoren notablemente su perfil profesional.

## Talleres

---

La maestría ofrece talleres extra curriculares que tienen el objetivo de mejorar el perfil profesional de sus alumnos y ex alumnos. Estas actividades son complementarias a la malla curricular, asimismo son optativas.

En estos talleres participan exclusivamente los alumnos y ex alumnos de las maestrías en Derecho de la Empresa con mención en Responsabilidad Social, Derecho de la Empresa con mención en Gestión Empresarial, Derecho Bancario y Financiero, Derecho de la Empresa y Derecho Tributario. Este es un espacio ideal para mejorar las redes profesionales.

## Testimonio

---

*Escogí esta maestría porque su malla curricular me dio una visión integral, no únicamente de las ramas del derecho relacionadas, sino de otras disciplinas como la economía, la gerencia integral y la responsabilidad social. Esta visión integral se vio reflejada en mi trabajo de investigación ya que si bien abarqué temas del derecho laboral pude darle el sustento económico gerencial relacionado al campo que estaba abordando. Esta maestría me dio esa visión general que de repente no hubiera podido adquirir si hubiera escogido una maestría de un tema específico.*

*Escogí la modalidad virtual porque quería estudiar en una universidad con exigencia como la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esa posibilidad no la hubiera tenido si es que no hubiera vivido en la ciudad de Lima, además me habría sido imposible terminar la maestría porque desde que empecé hasta que terminé, he cambiado de sede laboral 4 veces. Entonces, esta modalidad me dio la flexibilidad de traer la universidad hacia mí y culminar este proceso de formación que de otra forma no hubiera podido realizar en forma presencial.*

**Marco Banda**

Egresado de la maestría en Derecho de la Empresa

## Convenio Universidad de Castilla - La Mancha



## VI POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con el fin de brindar mayores beneficios y otorgarles la oportunidad de vivir una experiencia académica internacional, la Fundación General de la Universidad Castilla-La Mancha y nuestra maestría le presentan el VI Postgrado Iberoamericano en Responsabilidad Social Empresarial. El mismo que cuenta con beneficios para nuestros alumnos.

### Objetivo general:

Promover la cultura de la responsabilidad social empresarial (RSE) en el ámbito iberoamericano.

*El Postgrado Iberoamericano en RSE de la Universidad de Castilla-La Mancha nació con el firme propósito de formar a profesionales del ámbito académico, investigador, empresarial y del tercer sector en esta materia.*

El curso se caracteriza por un gran equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos. La teoría se complementa con talleres prácticos en diversas áreas como la elaboración de códigos éticos, planes de igualdad, elaboración de memorias de sostenibilidad bajo el formato Global Reporting Initiative, y las ponencias sobre experiencias por país para comparar la implementación de políticas de responsabilidad social en los diferentes territorios.

Hasta el momento, 219 alumnos/as participaron en las cinco ediciones celebradas.

### Objetivos específicos:

- > Formar profesionales procedentes de diversos ámbitos (académico, investigador, empresarial, tercer sector) en RSE.
- > Analizar de manera comparada la realidad y tendencias de desarrollo de esta materia en los distintos países iberoamericanos.
- > Facilitar herramientas y recursos para el autodiagnóstico de las políticas organizacionales de RSE y la comunicación responsable de la información.
- > Divulgar las experiencias y prácticas desarrolladas por instituciones públicas y privadas en el contexto iberoamericano.

- > Promocionar estrategias y prácticas de responsabilidad social universitaria.
- > Conocer las nuevas tendencias de comunicación de la RSE.
- > Crear un espacio de encuentro, participación activa, debate y reflexión entre agentes vinculados a la temática tratada.
- > Generar nuevas estrategias y prácticas de cultura responsable.

### **Fecha y lugar de celebración:**

La VI Edición de Postgrado Iberoamericano en RSE tendrá una duración de tres semanas en su fase presencial, que comprenderán del 29 de enero al 16 de febrero de 2018, en horario de mañana y tarde.

El programa tendrá como sede la ciudad de Toledo (ciudad patrimonio de la UNESCO) y las sesiones lectivas se desarrollarán en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

### **Estructura temática:**

- Módulo 1: Empresas responsables y líderes éticos
- Módulo 2: Acción social y medioambiente
- Módulo 3: Comunicación y gestión de los grupos de interés
- Módulo 4: Talleres prácticos
- Módulo 5: Proyecto (comunicación escrita previa)

### **Beneficios para alumnos/as y docentes de la PUCP:**

- > 20% de descuento sobre el precio ordinario de matrícula (1400 euros).
- > Alojamiento gratuito en habitación doble compartida.
- > Seguro médico durante la duración del postgrado.
- > Emisión del título con Apostilla de La Haya.
- > Emisión del certificado GRI Certified Training Course sobre la elaboración de memorias de sostenibilidad.

El periodo de inscripción se abrirá en el mes de junio. Para más información, visita la web:

<http://pirse.sirse.info/>

## Admisión

Las inscripciones en línea se realizan vía Campus Virtual PUCP. Los alumnos deberán presentar los documentos requeridos por la Oficina Central de Admisión e Informes (OCAI). Los documentos deberán ser adjuntados en la ficha de inscripción.

### DOCUMENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

- > Copia fedateada del grado de bachiller emitida por la Universidad de origen.
- > Certificado original de estudios universitarios.
- > Currículum vitae con foto (no documentado).
- > Copia simple de DNI o partida de nacimiento. En el caso de postulantes extranjeros, copia simple del pasaporte.
- > Dos cartas de presentación de docentes de la Universidad de origen, o de académicos o profesionales de prestigio (opcional).
- > Ensayo de motivación en la cual se exprese cómo se vincula la maestría con su trabajo actual o con su desarrollo a futuro (máximo 50 líneas).

Los postulantes con estudios en el extranjero deberán presentar:

Los grados o títulos obtenidos en el extranjero y los correspondientes certificados de estudios deberán ser legalizados en cualquiera de las dos siguientes formas:

- > Por el funcionario competente del país donde se cursaron los estudios, mediante la "Apostilla de La Haya".
- > Por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que exige la firma del cónsul del Perú en el país donde se cursaron los estudios.

### Forma de evaluación:

- Calificación del expediente (20%)
- Entrevista (80%)

## Información económica

Los cursos del programa tienen un valor en créditos. Sobre la base del número de créditos matriculados se determina el pago que hará el alumno por ciclo.

La universidad emite 5 boletas de pago por cada ciclo. La primera boleta siempre se emite por el valor de 2 créditos más el derecho de matrícula. El resto de boletas se emiten por 2.5 créditos cada una, siempre y cuando el alumno se matricule en 12 créditos. Si el alumno se matricula en menos de 12 créditos, el resto de las boletas serán emitidas por un valor no menor a dos créditos, salvo que sea la última boleta de pago.



**100** años  
**PUCP**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32 - Perú  
Complejo Mac Gregor 7mo piso  
Teléfonos: (511) 6262000 anexos 5141 - 5129

Correo electrónico: [derecho.empresa@pucp.pe](mailto:derecho.empresa@pucp.pe)

[posgrado.pucp.edu.pe](http://posgrado.pucp.edu.pe)

